



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
Identificador: 557109  
Òrgans: Ajuntament de Calvià  
Data Captura: 2021-01-19 13:17:09  
Origen: Administració  
Estat elaboració: EE01  
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
ROSA CERVANTES RAFAELA - 43008585B		19/01/2021	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL05A4237030295V4413D3DXBH

CSV:



**Ajuntament de Calvià**  
**Mallorca**

PROCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJO PARA LA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN JUVENIL ADSCRITOS AL ÁREA DE JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUBLICADO EN EL BOIB NÚMERO 190 DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

El día 18 de enero de 2021, se reunió la Comisión Técnica de Valoración a los efectos de dar cumplimiento a las reclamaciones presentadas por los candidatos admitidos en la convocatoria para la provisión de dos puestos de trabajo para la información y atención juvenil adscritos al Área de Juventud y Participación Ciudadana, así como a la inclusión en la lista de valoración del candidato D. Juan J. Llanes Machado, al detectarse un error en la resolución de 9 de diciembre de 2020, donde figuraba como aspirante excluido y debería haber figurado como aspirante incluido, ya que subsanó, en el plazo establecido, la causa por la que inicialmente fue excluido.

Al mismo tiempo, a consecuencia de la revisión de una de las reclamaciones y al ser admitida la parte objeto de la misma, esta Comisión, decide, ya que tiene conocimiento de que otra aspirante presenta la misma documentación, revisar de oficio la documentación presentada por la candidata D<sup>a</sup> Elena Guerrero Martínez, al objeto de preservar y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los participantes en el proceso.

Una vez finalizada la sesión y concluidos los trabajos para la cual fue convocada, esta Comisión Técnica de Valoración procede a la publicación de los resultados provisionales obtenidos por los aspirantes en el concurso, ordenados de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
GUERRERO MARTÍNEZ, ELENA <sup>o</sup>	47***158H	15,49
CAPO GENOVAR, MARGALIDA	41***369P	12,31
SOLANO MAIRATA, ANTONIO	44***937S	11,91
AMENGUAL LÓPEZ, JORGE	43***061L	10,23
PIZÁ MUÑOZ, CARLOS	43***868D	9,77
BOHÓRQUEZ GÓMEZ, LAURA	43 ***714V	9,41
MESQUIDA MASSANET, MARTA	43***127S	8,46
TERRASA GARCÍA, XAVIER ARNAU	78***062D	6,98
TUR FERRER, ALEJANDRO	43***920T	2,79
LLANES MACHADO, JUAN JOSÉ	43***798A	2,69
ALBERO GÓMEZ, MARÍA ELENA	44***397Z	1,85



**Ajuntament de Calvià**  
**Mallorca**

MESTRE ANTONI	HERNÁNDEZ,	41***742N	0,82
------------------	------------	-----------	------

En esta nueva lista que sustituye a la publicada el 21 de diciembre de 2020, se incluye al candidato D. Juan J. Llanes Machado, inicialmente excluido por error, por lo que se concede, única y exclusivamente al Sr. D. Juan J. Llanes Machado, al objeto de preservar la igualdad entre los aspirantes, un plazo de 3 días hábiles, para formular las alegaciones pertinentes. Si en dicho plazo no presenta reclamación, los anteriores resultados se entenderán definitivos, y se considerará la lista anterior, lista definitiva del proceso.

En Calvià, a 19 de enero de 2021

LA SECRETARIA  
(por designación de la Comisión Técnica de Valoración)  
Fdo.: Rafaela Rosa Cervantes